AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA

EJERCICIO FISCAL 2024

FAISMUN

FINIQUITO DE OBRA

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: BERFAM DESARROLLOS S.A DE C.V

II.- INTERVIENEN POR:

AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA

SUPERVISOR DE OBRA: ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA

CONTRATISTA

REPRESENTANTE LEGAL: IVETTE BERNAL AINZA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA (conforme al plazo estipulado en el contrato)

CONTRATO: NO. FASIMUN 01/2024

FECHA: 01-MAYO DEL 20

HORA: 11:00 AM

DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA: TRINCHERAS, SONORA.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO

REHABILITACION DE CAMINO VECINAL DE 16 KM TRAMO TRINCHERAS EL OCOCA, Y 35 KM TRAMO TRINCH FRESNOS.

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO (IVA incluido)

IMPORTE CONTRACTUAL DEL CONTRATO (ORIGINAL): $ 272,474.31

IMPORTE REAL DEL CONTRATO (INCLUYE CONVENIOS): $ 272,474.31

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: $ -

V.- PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Incluyendo Convenios)

FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE ACUERDO AL CONTRATO	INICIO
PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (el originalmente pactado):	5/2/2024
FECHA DE INICIO Y TERMINACION REAL (incluyendo convenios):	5/2/2024
PLAZO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (incluyendo convenios):	5/2/2024

VI.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO

Clave	Concepto	Unidad	Contrato			ESTIMACIONES								TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO		CREDITOS		
						Estimacion 1		Estimacion 2		Estimacion 3		Estimacion 4						A Favor del Contratante		A Favor de
			Cantidad	P.U.	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad
1.00	BARREADO Y NIVELACION DE CAMINO VECINAL EN UN ANCHO PROMEDIO DE 6.00 MTS. CON MOTOCONFORMADORA EN MATERIAL TIPO "B" INCLUYE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, MANO DE OBRA, OPERADOR, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KM	51.00	$ 2,304.89	$ 117,549.39	51.00	$ 117,549.39	0.00	$ -		$ -		$ -	51.00	$ 117,549.39	51.00	$ 117,549.39	0.00	$ -	0.00
2.00	RELLENO EN ANCHO DAÑADO SOBRE EL CAMINO, OCASIONADO POR LAS LLUVIAS O EROSION DEL SUELO CON MATERIAL TRAMIO DE BANCO. INCLUYE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, MANO DE OBRA, OPERADOR, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	176.00	$ 638.59	$ 112,391.84	176.00	$ 112,391.84	0.00	$ -		$ -		$ -	176.00	$ 112,391.84	176.00	$ 112,391.84	0.00	$ -	0.00
3.00	LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL RESTANTE AL LUGAR FUERA DEL TRAMO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	20.40	$ 198.55	$ 4,050.42	20.40	$ 4,050.42	0.00	$ -		$ -		$ -	20.40	$ 4,050.42	20.40	$ 4,050.42	0.00	$ -	0.00
4.00	SUMINISTRO DE PLACA INFORMATIVA CON DATOS RELACIONADOS A LA OBRA	PZA	1.00	$ 900.00	$ 900.00	1.00	$ 900.00	0.00	$ -		$ -		$ -	1.00	$ 900.00	1.00	$ 900.00	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
											$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00
				TOTAL:	$ 234,891.65		$ 234,891.65		$ -		$ -		$ -		$ 234,891.65		$ 234,891.65		$ -	

VII.- RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO. (EN CASO DE QUE EXISTIERÁ)

NO HAY SOBRECOSTO

IX.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO

SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE FINIQUITO LA FIANZA NO. 2470014 DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

X.- DECLARACION

EL CONTRATISTA DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO, SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

OBSERVACIONES

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO O BIEN EL CONTRATISTA NO ACUDA CON LA DEPENDENCIA PARA SU ELABORACION DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL CONTRATO, ESTA PROCEDERA A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS NATURALES CONTANDOS A PARTIR DE SU EMISION.

POR LA DEPENDENCIA

ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA
DIRECTOR DE OBRAS

ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA
DIRECTOR DE OBRAS

ING. JESUS ANGEL MURRIETA OCHOA
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

Ivette Bernal Ainza
IVETTE BERNAL AINZA
REPRESENTANTE LEGAL

Ivette Bernal Ainza
IVETTE BERNAL AINZA
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
TRINCHERAS, SONORA.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION DEL D

TRINCHERAS, SONORA. A 23 DE M